TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

LISTA DE CHEQUEO

Tipo de contrato CPS ✓ OPS

Contratista: Lardon Webster Pusey **Rep. Legal:**

Nombre Supervisor: Freddy Williams **Valor del contrato:**

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años	✓			
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios				
11	Certificados de experiencia	✓			
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP	✓			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal			✓	
17	Estudio de Conveniencia	✓			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓			
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	✓			

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
DOCUMENTACIÓN ADICIONAL					
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				
ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN					
28	Contrato	✓			
29	Póliza			✓	
30	Resolución de aprobación de póliza			✓	
31	Afiliación a Riesgos Laborales	✓			
32	Certificado de Registro Presupuestal	✓			
33	Acta de inicio	✓			
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				
ADICIONAL					
36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN		
Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
WEBSTER	PUSEY	LARDON ROLAND

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 15.242.587

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 16 MES 08 AÑO 1959

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SAN ANDRÉS

MUNICIPIO: PROVIDENCIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

LOMA COVE #95-13

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SAN ANDRÉS

MUNICIPIO: SAN ANDRÉS

TELÉFONO: 318.5053281 EMAIL: lardonwebster59@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [ ] AÑO [ ]
							X				

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español		X				X			X
Inglés			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés	San Andrés	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047	DÍA 09 MES 03 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación Transporte	Administrativa	La Loma shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés	San Andrés	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047	DÍA 21 MES 01 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación Transporte	Administrativa	La Loma shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés	San Andrés	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047	DÍA 16 MES 01 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación Transporte	Administrativa	La Loma Shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés	San Andrés	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047	DÍA 23 MES 01 AÑO 2017	DÍA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación Transporte	Administrativa	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés	San Andrés	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047	DÍA 12 MES 07 AÑO 2016	DÍA 29 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación Transporte	Administrativa	La Loma Shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés	San Andrés	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047	DÍA 20 MES 01 AÑO 2016	DÍA 11 MES 07 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación Transporte	Administrativa	La Loma Shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés	San Andrés	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047	DÍA 27 MES 04 AÑO 2015	DÍA 30 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación Transporte	Administrativa	La Loma Shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 15.242.587 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SAN ANDRES ISLA	SAN ANDRES ISLA

Dirección	Teléfonos
LOMA COVE	3185053281

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LILIETH PAOLA WEBSTER POMARE	1.123.634.236	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION XX** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	40.434.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 40.434.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	855834727	SAN ANDRES ISLA	$ 50.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI XX NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
LYDIA PATRICIA POMARE CORPUS	C.C. XX C.E. T.I.	40.985.541

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
15242587

NUMERO

WEBSTER PUSEY

APELLIDOS

LARDON ROLAND

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1959

PROVIDENCIA
(SANANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

10-OCT-1978 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-5600100-70113045-M-0015242587-20030221 01109 03053I 01 146192012

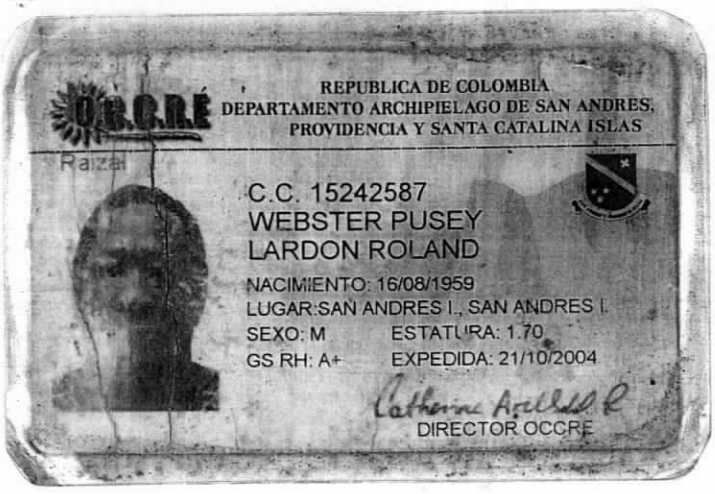

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

O.C.C.R.E

Raizal

C.C. 15242587
WEBSTER PUSEY
LARDON ROLAND
NACIMIENTO: 16/08/1959
LUGAR:SAN ANDRES I., SAN ANDRES I.
SEXO: M ESTATURA: 1.70
GS RH: A+ EXPEDIDA: 21/10/2004

Catherine Archbold R
DIRECTOR OCCRE

Domicilio: San Andrés Isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA

LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

D004342

C 08/2003-41466

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

TARJETA DE RESERVISTA No. D-254193
PERTENECE AL EJERCITO DE
PRIMERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1980
SEGUNDA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1990
TERCERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 2000

LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY-
NOMBRES Y APELLIDOS

ORIGINAL

REGISTRADA EN LA RELACION No. 016 MES Oct. AÑO 80

EN CASO DE LLAMAMIENTO DE RESERVAS PRESENTESE A LA DEPENDENCIA MILITAR MAS CERCANA A SU RESIDENCIA...

NACIDO EN: Sn. Andes-(Tela) EL 16-Agosto DE 1.959
PROFESION: Empleado-
ACTA DE CLASIFICACION NO. 04 DE FECHA 5-Oct.80
LUGAR DE CLASIFICACION: Medellín-(Ant.)
RECIBO NO. 991652 DE FECHA 17-Oct.-1.980
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: Medellín-30-Nov.80

TE. CARLOS [illegible] RAMIREZ
COMANDANTE DISTRITO MILITAR NO. 27

MY. [illegible] SEPULVEDA LEON
COMANDANTE DE LA 4a. ZONA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:51:12 horas del 18/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15242587**

Apellidos y Nombres: **WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158762274

WEB
11:53:12

Bogotá DC, 18 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15242587:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de enero de 2021, a las 11:54:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	15242587
Código de Verificación	15242587210118115413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2021 11:56:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15242587** y Nombre: **LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18920964** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LA SUSCRITA GERENTE DEL CANAL REGIONAL DE LAS ISLAS TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

CERTIFICA

Que el señor **LARDON WEBSTER PUSEY**, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.242.587 de San Andrés Islas, presto sus servicios personales mediante los siguientes contratos de prestación de servicio:

01. Transporte para el Programa Morning Show mediante Contrato de prestación de servicio No. 070 del 27 de Abril de 2015, hasta el 30 de Diciembre de 2015 por un valor de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($25.202.760.oo).

02. Transporte para Programas de televisión mediante Contrato de prestación de servicio No. 007 del 20 de Enero de 2016, hasta el 11 de Julio de 2016 por un valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($18.975.664.oo).

03. Transporte para programas de Teleislas mediante Contrato de prestación de servicio No. 029 del 12 de Julio de 2016, hasta el 29 de Diciembre de 2016 por un valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI SIETE PESOS MCTE.($18.406.727.oo).

04. Transporte para el Programa Morning Show mediante Contrato de prestación de servicio No. 051 del 23 de Enero de 2017, hasta el 31 de Diciembre de 2017 por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE. ($41.020.435.oo).

05. Transporte para el Programa Morning Show mediante Contrato de prestación de servicio No. 059 del 16 de Enero de 2018, hasta el 31 de Diciembre de 2018 por un valor de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($43.893.784.oo).

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

06. Transporte para el Programa Morning Show mediante Contrato de prestación de servicio No. 066 del 21 de Enero de 2019, hasta el 31 de Diciembre de 2019 por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($45.200.000.oo).

07. Transporte terrestre para el Programa de televisión mediante Contrato de prestación de servicio No. 098 del 09 de Marzo de 2020, hasta el 31 de Diciembre de 2020 por un valor de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE. ($40.434.000.oo).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los veinte (20) días del mes de enero del 2021.

Atentamente,

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14360394718

(415)7707212489984(8020) 000001436039471 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 2 4 2 5 8 7	4	Impuestos y Aduanas de San Andrés 2 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 2 4 2 5 8 7	1 9 7 8 1 0 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
WEBSTER	PUSEY	LARDON	ROLAND

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LA LOMA COVE 95 13

42. Correo electrónico: lydiapomare@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 3 2 4 3 0	3 1 8 5 0 5 3 2 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	1 9 8 0 0 5 0 2						8 3 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2016 - 01 - 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HOOKER ORTIZ ALFREDO
985. Cargo Analista II

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY identificado(a) con CC 15242587 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**01/05/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**UT MEDISAN**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 18 días del mes de enero del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **15242587,** se encuentra afiliado/a desde **03/11/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de enero de 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Género Masculino
Cargo INDEPENDIENTE
Título Sr.
Nombre completo LARDON WEBSTER PUSEY
Nombre y apellido Lardon Webster Pusey
Código del empleado
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 15242587
Fecha de emisión 10/10/1978 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedido por
Fecha de expiración
Dirección Loma Cove 95 - 13
Código postal
Estado
Municipio San Andrés
País COLOMBIA
Correo electrónico lardonwebster59@gmail.com
Teléfono
Celular 3185053281
Número de fax

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta 3185053281
Celular 3185053281

Editar

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 10:26:16
Lardon Webster Pusey

Busqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

Id de página:: 14005969 Ayuda

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- **Áreas de interés**
- **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**
- **Administración de usuarios**
- **Recomendaciones (no disponible)**
- **Biblioteca de documentos**
- **Suscripción a notificaciones**

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Lardon Webster Pusey
Nombre abreviado	Lardon Webster Pusey
Fecha de incorporación	12/01/2018 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	15242587
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	La Loma Cove
País	COLOMBIA
Ciudad	San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Municipio	
Código postal	888001
Teléfono de oficina	3185053281
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	lardonwebster59@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	lardonwebster59@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	Lardon Webster Pusey
Cargo	INDEPENDIENTE

Banco de Occidente

Nit. 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente CERTIFICAMOS que nuestro cliente **LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY** identificado con **CC.15242587** es cuentahabiente del Banco de Occidente desde 23 Junio 2015 con la cuenta de ahorros **855834727** la cual se encuentra activa.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación del cliente **LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY** es ser un "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 24 de Mayo 2019 dirigida a la siguiente entidad **NUEVA EPS.**

Cordialmente,

Banco de Occidente
HEIDY GARCIA JAMES
ASESOR DE SERVICIOS
COD. 71506

HEIDY GARCIA JAMES
ASESOR DE SERVICIO
Of. San Andres

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
JERRY RANKIN

APL: 7686
HC: 7785

Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	FECHA:	2021/01/21
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	61 Años
NOMBRE:	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY	CC:	15242587
CARGO:	CONDUCTOR	CIUDAD:	SAN ANDRES

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	[X]	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	[]	Aplazado	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[] Dias

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[] Dias

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[] Dias

1.5 EGRESO

Realizado[]

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:
[]	[]	[]	[]	[]	[]	

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	[]	[]	[]	
Espacios confinados	[]	[]	[]	
Alturas	[]	[]	[]	
Alimentos	[]	[]	[]	
Actividad deportiva	[]	[]	[]	
Brigadista	[]	[]	[]	
Medicamentos	[]	[]	[]	
ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]				

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	[]	Control periódico por PyP en su EPS	[]	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	[]
Continuar manejo Médico	[]	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	[X]	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	[]
Control periódico ocupacional	[X]	Pausas Activas.	[X]		
Habitos de vida saludable	[X]	Ingreso a P.V.E.	[]	Remisión a EPS/ARL:	[]
Posturas Ergonómicas	[X]	Uso de bloqueador Solar	[]	Realización de pruebas complementarias.	[]
Recomendaciones para manejo de cargas.	[X]	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones:HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, INSTRUIR EN EL MANEJO DE CARGAS, USAR EPP, CONTROL DE RUTINA CON EPS.

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	[X]
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura.	[]
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	[]
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	[]
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	[]
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	[]
BIOLÓGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	[]
OTRO:	[]

RECOMENDACIONES / EMPRESA

RECOMENDACIONES / TRABAJADOR

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO	FIRMA DEL PACIENTE
RM 28040/88 L.S.S.T 5019	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	C.C 15242587

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011886730

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WLV421	DODGE	GRAND CARAVAN	2011

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
3.600	GRIS	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	STATION WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
5109240AA	N	2D4RN5DG7BR748740

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
2D4RN5DG7BR748740	N	2D4RN5DG7BR748740	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
HOOKER FORBES WINTON VALENCIO	C.C. 19100258

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
272016M5900000947	I	20/04/2016	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
07/06/2016	07/06/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR DPTAL TTOYTTE SAN ANDRES ISLAS

LT01006201308

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DIA
2020-02-26	2020-02-27	2021-02-26

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
145031800	WLV421	AUTOS DE NEGOCIO	PUBLICO	3600	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	DODGE	

LINEA VEHICULO: GRAND CARAVAN

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
5109240AA	2D4RN5DG7BR748740	2D4RN5DG7BR748740	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HOOKER FORBES, WINTON VALENCIO	5132413	CC	19100258	SAN ANDRES

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	220	1009703	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
731	$ 423300	$ 211650	$ 1700

TOTAL A PAGAR

$ 636650

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES DIARIOS
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

HASTA NUESTROS EXPERTOS EN SEGUROS USAN NUESTRAS LÍNEAS DE ATENCIÓN

Bogotá 307 7050

Línea nacional 01 8000 113390

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud (IPS) cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

INTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

CERTIFICADO DE REVISION TÉCNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

N°. DE CONTROL 47049158

PLACA N°	MARCA	LINEA
WLV421	DODGE	GRAND CARAVAN

SERVICIO	COLOR	MODELO
PÚBLICO	GRIS	2011

CILINDRAJE	COMBUSTIBLE	VIN
3600	GASOLINA	2D4RN5DG7BR748740

CLASE	Nº DE MOTOR	IDENTIFICACION PROPIETARIO
CAMIONETA	5109240AA	C 19100258

PROPIETARIO	Nº CONSECUTIVO RUNT
WINTON V. HOOKER F.	146130809

N°. DE CONTROL 47049158

PLACA N°	CHASIS
WLV421	2D4RN5DG7BR748740

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR: CONTROL AUTOS DE SAN ANDRES ISLA — NIT 900271221

FECHA DE EXPEDICION		
2020	03	07

FECHA DE VENCIMIENTO		
2021	03	07

FIRMA DEL RESPONSABLE

Nº CERTIFICADO DE ACREDITACION: 12-CIN-016-001 — Nº 146130809

ORIGINAL

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 15242587

NOMBRE

LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

FECHA DE NACIMIENTO
16-08-1959

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
19-02-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	19-02-2025	PARTICULAR

COSMO ID-L2.19

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700080330

Aldon

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**DIRECTOR DE PRODUCCIÓN**
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS,** sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Unico de Tecnologias de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE ($9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios de **TRANSPORTE**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de **TRANSPORTE TERRESTRE** de programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado. • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	El contratista se obliga a: El contrato tiene por objeto, prestación de servicios de TRANSPORTE para el canal de televisión regional TELEISLAS, por parte del Contratista, quien aportará el vehículo de su propiedad para prestar el servicio, así como el suministro de gasolina, el objeto contractual tendrá el siguiente alcance: • Presentar los documentos del vehículo exigidos por ley • Presentar los documentos del conductor exigidos por ley • Trasladar al personal del programa Pretty Island Magazine (periodistas, camarógrafos) a los lugares donde se genere la noticia. • Prestar el servicio de transporte para desplazamiento del personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de pre-producción. • Desplazar al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores. • Movilizar equipos o bienes muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción • Trasladar alimentación, hidratación y refrigerios para el personal de producción del canal. • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual **Nota 1**: En caso de que el vehículo llegare a presentar fallas mecánicas, o incapacidad por parte del conductor, el contratista deberá garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio del transporte, ya sea sustituyendo vehículo o el personal. **Nota 2**: El vehículo deberá estar en óptimas condiciones de aseo y mantenimiento.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	El contratista se obliga a: Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato.

	• Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ($47.910.167) M.CTE**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	**CDP 054** del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagará en ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.265.000)** cada una y UN pago de **NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ($995.167) M.CTE** correspondientes a SIETE (07) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DÍAS
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	**N/A**
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
- Persona natural con un (1) o más años de experiencia en prestación de servicios de transporte

SOLICITANTE	**APRUEBA**
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON CARGO: GERENTE
FIRMA Freddy Williams	FIRMA

FECHA y CIUDAD: enero 21 de 2021, San Andrés Isla

FECHA DE EXPEDICION: 21/01/2021 **No.** cdp0054

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 214020201 **RECURSOS** RECURSOS ORDINARIOS $47910167

PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

TOTAL ($47,910,167)

PARA AMPARAR : TRANSPORTE DE PRETTY ISLAND MAGAZINE

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

CONTRATO No. 047 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY.

CONSECUTIVO	047
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
IDENTIFICACIÓN	15242587
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ($47.910.167) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de TRANSPORTE TERRESTRE de programas de televisión del canal TELEISLAS

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15242587, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE ($9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios de TRANSPORTE, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se regirá por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de TRANSPORTE TERRESTRE de programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ($47.910.167) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagara ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.265.000) cada una y UN pago de NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ($995.167) M.CTE correspondientes a SIETE (07) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 054 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.

B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.

C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.

D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.

E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.

F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.

G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.

I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- El contrato tiene por objeto, prestación de servicios de TRANSPORTE para el canal de televisión regional TELEISLAS, por parte del Contratista, quien aportará el vehículo de su propiedad para prestar el servicio, así como el suministro de gasolina, el objeto contractual tendrá el siguiente alcance:
- Presentar los documentos del vehículo exigidos por ley
- Presentar los documentos del conductor exigidos por ley
- Trasladar al personal del programa Pretty Island Magazine (periodistas,

camarógrafos) a los lugares donde se genere la noticia.

- Prestar el servicio de transporte para desplazamiento del personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de pre-producción.
- Desplazar al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores.
- Movilizar equipos o bienes muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción
- Trasladar alimentación, hidratación y refrigerios para el personal de producción del canal.
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

NOTA 1: En caso de que el vehículo llegare a presentar fallas mecánicas, o incapacidad por parte del conductor, el contratista deberá garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio del transporte, ya sea sustituyendo vehículo o el personal.

NOTA 2: El vehículo deberá estar en óptimas condiciones de aseo y mantenimiento.

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. PARÁGRAFO PRIMERO: Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

anexos)

2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. PARÁGRAFO: El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo

caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. - EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación. **PARÁGRAFO TERCERO**: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO CUARTO:** Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación y

impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3° del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: lardonwebster59@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTICINCO (25) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA

LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
C.C. N°. 15242587

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

ELEISLAS

REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021 No. rp0041

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS $47910167

PLAN DE INVERSION 2021

PROVEEDOR : LARDON WEBSTER PUSEYLARDON 15242587

POR LA SUMA DE : 47,910,167

VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : TRANSPORTE TERRESTRE DE PRETTY ISLAND

FECHA DE EXPEDICION: 25/01/2021

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 047/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	$ 47.910.167
FECHA DE INICIO	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 07 DIAS

Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista **LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°15242587 de SAN ANDRES ISLAS, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor

LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
(15242587 DE SAI)

tación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
l. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
n Andrés Islas, **Colombia**

047

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY, con Cédula Ciudadanía No. 15242587 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 10/02/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 01/01/2022, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 4.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012230169.

Dada en Bogotá, a los 9 días del mes de febrero de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Trama de seguridad para duplicar cheques

TELEISLAS

AÑO MES DIA
2021 3 9 **$ 995,167.00**

Páguese a: LARDON WEBSTER PUSEY

La suma de: NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE0264**

FECHA : DIA 9 MES 3 AÑO 2021

NCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		995,167.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	995,167.00	
	TOTALES	**995,167.00**	**995,167.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON WEBSTER PUSEYLARDON WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1
VERSION No: 1		

FECHA: 08/03/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0181

BENEFICIARIO	NIT
LARDON WEBSTER PUSEYLARDON WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		995,167			
214020201	rp0041	995,167	52117320	995,167		111005		995,167
						24010208	995,167	
		995,167		995,167	995,167		995,167	995,167

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	995,167
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***995,167***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	995.167

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 AL 31 DE ENERO 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	**x**		
Planilla seguridad social	**x**		
Factura	**x**		
FECHA DEL CERTIFICADO	04 /marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 26 de Febrero de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **001**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 25 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 995.167.oo**
SON: NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15.242.587
No. DEL CONTRATO	CPS No. 047 DE 2021
DURACIÓN	(11) Once meses y (7) siete Días
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 25 al 31 de Enero de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA MORNING SHOW (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO. - TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES. - MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION. - TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL. - ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS- OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	**26 DE FEBRERO DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y número de identificación	15242587
Número de radicación planilla	8347357452
Fecha de pago	2/2/2021
Número de autorización de pago	28093226
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Diciembre 2020
Periodo cotización pensión	Diciembre 2020
Periodo cotización caja	Diciembre 2020
Número de administradoras	3
Total Pagado	$481.800
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$8.700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$265.600	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$207.500	1

PAGADO 2021

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

AÑO MES DIA
2021 3 19 $ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE0314**

FECHA : DIA 19 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON WEBSTER PUSEYLARDON WEBSTER PUSEY
C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1		**COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO**	TELEISL
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	
VERSION No:	1		PAGINA: 1

FECHA: 15/03/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0228

BENEFICIARIO	***NIT***
LARDON WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	***Registro***	***Valor***	***Cuenta***	***Debito***	***Credito***	***Cuenta***	***Debito***	***Credito***
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		***4,265,000***	***4,265,000***		***4,265,000***	***4,265,000***

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 2 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	12 /marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 11 de Marzo de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **002**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15.242.587
No. DEL CONTRATO	CPS No. 047 DE 2021
DURACIÓN	(11) Once meses y (7) siete Días
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 01 al 28 de Febrero de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA MORNING SHOW (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO. - TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES. - MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION. - TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL. - ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS- OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	**11 DE MARZO DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y numero de identificación	15242587
Número de radicación planilla	8348446128
Fecha de pago	3/10/2021
Número de autorización de pago	1000000066
Banco	1001
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Enero 2021
Periodo cotización pensión	Enero 2021
Periodo cotización caja	Enero 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$481.800
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$8.700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$265.600	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$207.500	1

PRODUCIDO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
Nr	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	INC	RET	TDC	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUSPEN COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1.660.000	1.660.000	0	1.660.000	0			265.600	0	0	207.500	0

PRODUCTIVO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

TELEISLAS

AÑO MES DIA
2021 4 8 **$ 4,265,000.00**

Páguese a: LARDON WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE0359**

FECHA : DIA 8 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 31/03/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0299

BENEFICIARIO	NIT
LARDON WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		4,265,000	4,265,000		4,265,000	4,265,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/ CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 3 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 31 de Marzo de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **003**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
TELEISLAS	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15.242.587
No. DEL CONTRATO	CPS No. 047 DE 2021
DURACIÓN	(11) Once meses y (7) siete Días
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 01 al 31 de Marzo de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO. - TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES. - MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION. - TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL. - ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS- - OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	**31 DE MARZO DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y numero de identificación	15242587
Número de radicación planilla	8349086570
Fecha de pago	3/19/2021
Número de autorización de pago	1000000298
Banco	1001
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Febrero 2021
Periodo cotización pensión	Febrero 2021
Periodo cotización caja	Febrero 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$481.800
Total interes mora	$0

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$8.700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$265.600	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$207.500	1

PAGADO 1000000298

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
Nr	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	COTIZANTE	EXTRANJERO	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1.660.000	1.660.000	0	1.660.000	0		265.600	0	0	207.500	0

PAGADO
100002298

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

AÑO MES DIA
2021 5 7 $ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE0605**

FECHA : DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO **COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO**	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1
VERSION No: 1		

FECHA: 30/04/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0523

BENEFICIARIO	***NIT***
LARDON WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	***Registro***	***Valor***	***Cuenta***	***Debito***	***Credito***	***Cuenta***	***Debito***	***Credito***
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		***4,265,000***	***4,265,000***		***4,265,000***	***4,265,000***

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FIRMA

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/TE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
TELEISLAS	**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO**	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 4 $ **4.265.000**

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	**x**		
Planilla seguridad social	**x**		
Factura	**x**		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 /abril/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15.242.587
No. DEL CONTRATO	CPS No. 047 DE 2021
DURACIÓN	(11) Once meses y (7) siete Días
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 01 al 30 de Abril de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO. - TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES. - MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION. - TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL. - ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS- - OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	**30 DE ABRIL DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Símón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 30 de Abril de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **004**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y número de identificación	152[illegible]2557
Número de radicación planilla	8349842874
Fecha de pago	4/04/2021
Número de autorización de pago	1000000462
Banco	1001
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Marzo 2021
Periodo cotización pensión	Marzo 2021
Periodo cotización caja	Marzo 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$481.800
Total interes mora	$0

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$8.700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$265.600	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$207.500	1

PAGADO 1000000462

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																					VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
NR	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS	SALARIO		COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1,660,000	1,660,000	0	1,660,000	0			265,600	0	0	207,500	0

PAGADO 100000462

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

TELEISLAS

AÑO MES DIA
2021 6 4 $ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE0791**

FECHA : DIA 4 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 31/05/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0707

BENEFICIARIO	NIT
LARDON WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		4,265,000			
214020201	rp004	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		4,265,000	4,265,000		4,265,000	4,265,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FIRMA

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/TE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 5 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de /mayo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15.242.587
No. DEL CONTRATO	CPS No. 047 DE 2021
DURACIÓN	(11) Once meses y (7) siete Días
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 01 al 31 de Mayo de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO. - TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES. - MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION. - TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL. - ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS- - OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	**31 DE MAYO DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 31 de Mayo de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **005**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y número de identificación	15242587
Número de radicación planilla	8350832828
Fecha de pago	5/26/2021
Número de autorización de pago	1000000182
Banco	1001
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Abril 2021
Periodo cotización pensión	Abril 2021
Periodo cotización caja	Abril 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$13.500
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$300	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$7.400	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$5.800	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																		VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1.706.000	1.706.000	0	1.706.000	0			273.000	0	0	213.300	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

AÑO	MES	DIA	
2021	7	9	$ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE0935**

FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO **COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO**	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 01/07/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0822

BENEFICIARIO	NIT
LARDON WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Libro	**Reg**	**Valor**	**Cuenta**	**Debito**	**Credito**	**Cuenta**	**Debito**	**Credito**
			24010208		4,265,000			
214020201	rp004	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		***4,265,000***	***4,265,000***		***4,265,000***	***4,265,000***

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:
CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/ CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
TELEISLAS	**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO**	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 6 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de /junio/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 30 de Junio de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **006**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15.242.587
No. DEL CONTRATO	CPS No. 047 DE 2021
DURACIÓN	(11) Once meses y (7) siete Días
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 01 al 30 de Junio de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO. - TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES. - MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION. - TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL. - ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS- - OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	**30 DE JUNIO DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y número de identificación	15242587
Número de radicación planilla	8351210554
Fecha de pago	6/11/2021
Número de autorización de pago	1000000025
Banco	1001
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Mayo 2021
Periodo cotización pensión	Mayo 2021
Periodo cotización caja	Mayo 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$495.300
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$9.000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$273.000	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$213.300	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
Nr	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	HORAS COTIZADAS	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1.706.000	1.706.000	0	1.706.000	0			273.000	0	0	213.300	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

AÑO MES DIA
2021 8 6 **$ 4,265,000.00**

Páguese a: LARDON WEBSTER PUSEYLARDON WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE1143**

FECHA : DIA 6 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON WEBSTER PUSEYLARDON WEBSTER PUSEY
C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
TELEISLAS	**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO**	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 7 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de /agosto /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																			VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
Nr	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VHC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS COTIZADOS	COTIZANTE	EXTRANJERO	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1.706.000	1.706.000	0	1.706.000	0			273.000	0	0	213.300	0

PRIVADO

452
21
318

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

Trama de seguridad para duplicar cheques

AÑO MES DIA
2021 9 7 $ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE1285**

FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	OTFI FISI
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 31/08/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1189

BENEFICIARIO	NIT
LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		4,265,000	4,265,000		4,265,000	4,265,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FIRMA

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/ CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 8 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de /agosto /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 31 de Agosto de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **008**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15.242.587
No. DEL CONTRATO	CPS No. 047 DE 2021
DURACIÓN	(11) Once meses y (7) siete Días
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 01 al 31 de Agosto de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO. - TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES. - MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION. - TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL. - ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS- - OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	**31 DE AGOSTO DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. Identificación: CC15242587
Dirección: LOMA COVE
Telefono: 5132430
Correo: varieteam@gmail.com
Ciudad: SAN ANDRÉS
Número de Planilla: 8352486860

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Tipo y número de identificación	CC15242587
Número de planilla	8352486860
Fecha pago	2021-08-12
Número de autorización pago	48882467
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	julio de 2021
Periodo de Cotización Pensión	julio de 2021
Número de Administradoras	3
Total Pagado	495300
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	273000	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	213300	1

8352486860

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 15242587
APELLIDOS Y NOMBRES: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037	25-14	1706000	1706000	1706000	0	213300	0	273000	0	9000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

AÑO MES DIA
2021 10 8 $ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE1519**

FECHA : DIA 8 MES 10 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-~~R1~~	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 30/09/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1379

BENEFICIARIO	NIT
LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		4,265,000	4,265,000		4,265,000	4,265,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FIRMA

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/ CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago 9 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 sept/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de /sept /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 30 de Septiembre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **009**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	*LARDON WEBSTER PUSEY*
No. DE IDENTIFICACIÓN	*15.242.587*
No. DEL CONTRATO	*CPS No. 047 DE 2021*
DURACIÓN	*(11) Once meses y (7) siete Días*
VALOR TOTAL	*CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)*
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS*

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	*Del 01 al 30 de Septiembre de 2021*
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- *TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO.* - *TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES.* - *MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION.* - *TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL.* - *ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS-* - *OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR*
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	*FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION*
FECHA DE PRESENTACIÓN	**30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

compensar | miplanilla.com

+130000 Pag. 1 de 1

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. Identificación: CC15242587
Dirección: LOMA COVE
Telefono: 5132430
Correo: varieteam@gmail.com
Ciudad: SAN ANDRÉS
Número de Planilla: 8353171287

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC15242587	**Periodo de Cotización Salud**	agosto de 2021
Número de planilla	8353171287	**Periodo de Cotización Pensión**	agosto de 2021
Fecha pago	2021-09-14	**Número de Administradoras**	3
Número de autorización pago	8671331	**Total Pagado**	495300
Banco	1023	**Total Intereses de Mora**	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	9000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	273000	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	213300	1

8353171287

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 15242587
APELLIDOS Y NOMBRES: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037	25-14	1706000	1706000	1706000	0	213300	0	273000	0	9000	0

Datos contratista cotizante

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

AÑO MES DIA
2021 11 5 **$ 4,265,000.00**

Páguese a: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE1646**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 02/11/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1544

BENEFICIARIO	NIT
LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		4,265,000	4,265,000		4,265,000	4,265,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINÇO MIL PESOS M/ CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago10 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 octubre/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de /noviembre /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 02 de Noviembre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **010**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	*LARDON WEBSTER PUSEY*
No. DE IDENTIFICACIÓN	*15.242.587*
No. DEL CONTRATO	*CPS No. 047 DE 2021*
DURACIÓN	*(11) Once meses y (7) siete Días*
VALOR TOTAL	*CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)*
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS*

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	*Del 01 al 31 de Octubre de 2021*
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- *TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO.* - *TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES.* - *MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION.* - *TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL.* - *ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS-* - *OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR*
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	*FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION*
FECHA DE PRESENTACIÓN	**02 DE NOVIEMBRE DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y número de identificación	15242587
Número de radicación planilla	8353865439
Fecha de pago	10/19/2021
Número de autorización de pago	55574478
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Septiembre 2021
Periodo cotización pensión	Septiembre 2021
Periodo cotización caja	Septiembre 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$495.300
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$9.000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$273.000	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$213.300	1

PAGADO
55574478

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																		VALOR IBC				[illegible]	[illegible]	[illegible]	LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS				COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1.706.000	1.706.000	0	1.706.000	0			273.000	0	0	213.300	0

PAGADO 5557478

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

TELEISLAS

AÑO MES DIA
2021 12 7 $ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140 No. : **EEE1870**

FECHA : DIA 7 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 01/12/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1729

BENEFICIARIO	NIT
LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		4,265,000	4,265,000		4,265,000	4,265,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FIRMA

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/ CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	*4,265,000*

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago11 $ 4.265.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SÍ**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01 de /diciembre /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 01 de Diciembre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **011**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	*LARDON WEBSTER PUSEY*
No. DE IDENTIFICACIÓN	*15.242.587*
No. DEL CONTRATO	*CPS No. 047 DE 2021*
DURACIÓN	*(11) Once meses y (7) siete Días*
VALOR TOTAL	*CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)*
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS*

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	*Del 01 al 30 de Noviembre de 2021*
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- *TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO.* - *TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES.* - *MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION.* - *TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL.* - *ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS-* - *OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR*
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	*FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION*
FECHA DE PRESENTACIÓN	**01 DE DICIEMBRE DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y número de identificación	15242587
Número de radicación planilla	8354534066
Fecha de pago	11/18/2021
Número de autorización de pago	31493779
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Octubre 2021
Periodo cotización pensión	Octubre 2021
Periodo cotización caja	Octubre 2021
Número de administradoras	3
Total Pagado	$495.300
Total interes mora	$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$9.000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$273.000	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$213.300	1

PAGADO 31493779

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | mipianilla.com

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																			VALOR IBC							LIQUIDACIÓN DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	TARIFA	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR. PENSIONAL	APORTE VOLUNT. PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1.706.000	1.706.000	0	1.706.000	0			273.000	0	0	213.300	0

PAGADO 37A9379

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte Compensar Operador de Información

Trama de seguridad para duplicar cheques

AÑO MES DIA
2021 12 30 $ 4,265,000.00

Páguese a: LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY

La suma de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE2068**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,265,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,265,000.00	
	TOTALES	**4,265,000.00**	**4,265,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
C.C. O NIT. 15242587

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11 VERSION No: 1	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1

FECHA: 31/12/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1893

BENEFICIARIO	NIT
LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY	15242587

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como TRANSPORTE para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 041
TIPO DE CONTRATO: CPS 047 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		4,265,000			
214020201	rp0041	4,265,000	52117320	4,265,000		111005		4,265,000
						24010208	4,265,000	
		4,265,000		4,265,000	4,265,000		4,265,000	4,265,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/ CTE.

VALOR A PAGAR	4,265,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***4,265,000***

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 047 DE 2021

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELESLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS,** sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS,** por otra parte **LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY** identificado con cedula de ciudadanía **No** 15242587 contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

CONTRATISTA	**LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY**
IDENTIFICACIÓN	15242587
VALOR DEL CONTRATO	47.910.167
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	47.910.167
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	47.910.167
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Ordenador De Gastos

LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
15242587

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor

C.C .Carpeta del contrato

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
No. DE IDENTIFICACIÓN	15242587
No. DEL CONTRATO	047/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	47.910.167
PAGO A REALIZAR	Pago12 $ **4.265.000**

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre/ 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de /diciembre /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

LARDON WEBSTER PUSEY
15.242.587
TRANSPORTE MAGAZINE

San Andrés Islas, 31 de Diciembre de 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE Nº **012**

SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Decreto 3050 de 1997 Art. 3º

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL: LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC 15.242.587 de S A I.

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION

VALOR DE LA OPERACIÓN: **$ 4.265.000.oo**
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

ACEPTO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

LARDON ROLANDO WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587 de SAI

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA POR NO EXISTIR POR PARTE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO, OBLIGACIÓN DE EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE ACUERDO AL INCISO 3º DEL ARTICULO 771-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 18 DEL DECRETO 1001 DE 1997

San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	*LARDON WEBSTER PUSEY*
No. DE IDENTIFICACIÓN	*15.242.587*
No. DEL CONTRATO	*CPS No. 047 DE 2021*
DURACIÓN	*(11) Once meses y (7) siete Días*
VALOR TOTAL	*CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($47.910.167.oo)*
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES COMO TRANSPORTE TERRESTRE PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS*

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	*Del 01 al 31 de Diciembre de 2021*
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	- *TRASLADO EL PERSONAL DEL PROGRAMA PRETTY ISLAND MAGAZINE (PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS) A LOS LUGARES DONDE SEA NECESARIO.* - *TRASLADO DE LOS INVITADOS PARA REALIZAR GRABACIONES EN ESTUDIO Y EXTERIORES.* - *MOVILIZO LOS EQUIPOS O BIENES MUEBLES DEL CANAL PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE PRODUCCION.* - *TRASLADO ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE PRODUCCION DEL CANAL.* - *ACATAR EL MANUAL DE ETICA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS-* - *OTRAS ASIGNACIONES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR*
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	*FACTURA, PAGO SE SALUD Y PENSION*
FECHA DE PRESENTACIÓN	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**

LARDON WEBSTER PUSEY
CC. 15.242.587

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

Señor(es): LARDON ROLAND WEBSTER PUSEY
Nit: CC 15242587
Dirección: LOMA COVE
Teléfono: 5132430 **Fax:**
Ciudad: SAN ANDRES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	LARDON ROLAND WEBSTE
Tipo y numero de identificacion	15242587
Numero de radicacion planilla	8935242116
Fecha de pago	12/13/2021
Numero de autorizacion de pago	3992/2022
Banco	1023
Valor Comisión	$0

Numero de empleados	1
Periodo cotizacion salud	Noviembre 2021
Periodo cotizacion pensión	Noviembre 2021
Periodo cotizacion caja	Noviembre 2021
Numero de administradoras	3
Total Pagado	$495.300
Total interes mora	$0

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE AFILIADOS
[illegible]	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$9.000	1
2514	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$273.000	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$213.300	1

PAGADO 3992 2022

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
N°	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VTT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIAS			COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	15242587	WEBSTER PUSEY LARDON ROLAND	EPS037	25-14																				1,706.000	1,706.000	0	1,706.000	0			273.000	0	0	213.300	0

PAGADO
399230222

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información